



# Seguros

## Política de Transparencia

Amex Asesores de Seguros,  
Sociedad de Agencia de  
Seguros Vinculada, S.A.U.



# Seguros



## Política de Transparencia

**Amex Asesores de Seguros, Sociedad de Agencia de Seguros Vinculada, S.A.U.**

Desde Amex Asesores de Seguros, ponemos a disposición de nuestros Titulares la presente Política de Transparencia para una mayor claridad y entendimiento de nuestros servicios de acuerdo con la normativa vigente en materia de distribución de seguros.

Como Agencia de Seguros vinculada, nuestros criterios utilizados para la selección y comparación de los productos de las entidades aseguradoras consisten en estudios personalizados de las necesidades del cliente, en función de los riesgos que quiera asegurar y sus características propias.

Asimismo, garantizamos la transparencia a lo largo del proceso de asesoramiento y es por ello que el precio del seguro que figura al final del mismo, está garantizado. El precio que facilitamos al cliente es el que verá reflejado en su Estado de Cuenta de forma mensual. Queda igualmente reflejado en sus Términos y Condiciones la cantidad exacta acordada.

Por la labor de intermediación, Amex Asesores de Seguros recibe una retribución por parte de las compañías aseguradoras que puede variar por ramo y aseguradora y está vinculada a las siguientes compañías aseguradoras: Chubb European Group SE, Sanitas S.A. de Seguros, SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros, Fiac Mutua de Seguros y Reaseguros, AXA Seguros Generales de Seguros y Reaseguros, Liberty Seguros Compañía de Seguros y Reaseguros, Cigna Life Insurance Company of Europe (Sucursal de España), Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a prima fija, Interpartner Assistance España, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, Plus Ultra Seguros Generales y Vida S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal y MetLife Europe d.a.c. Sucursal en España.

Para realizar quejas y reclamaciones, Amex Asesores tiene a su disposición un Servicio de Atención al Cliente propio al que puede acudir en caso de quejas o reclamaciones relacionadas con la actividad de mediación. Le informamos de que el plazo máximo de resolución de consultas es de 30 días. Teléfono: 91 400 42 31 (L a J de 8:30 a 18:00h y V de 9:00 a 15:00h). También puede contactar por email en: [quejasyreclamacionesseguros@aexp.com](mailto:quejasyreclamacionesseguros@aexp.com)

La presente información se encuentra actualizada y la misma se revisa anualmente a efectos de mantener la vigencia de los datos que contiene. Amex Asesores de Seguros cuenta con procesos de auditoría internos que aseguran la realización de revisiones periódicas de nuestra web, materiales de marketing y training para mantener la exactitud de sus contenidos.

Amex Asesores de Seguros, Sociedad de Agencia de Seguros Vinculada, S.A.U. es una Sociedad de Agencia Vinculada participada al 100% por American Express de España, S.A.U. Está inscrita en el Registro Administrativo de Distribuidores de Seguros y Reaseguros de la DGS, con el N° AJ0022, y cuenta con seguro de garantía financiera y de responsabilidad civil NIF: A-79770608. Avenida Partenón 12-14, 28042 Madrid.